

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 7 DE JULIO DE 2022**

Asistentes

Presidenta:

Dña. Virginia M^a Cuñat Ciscar (Decana)

Miembros natos:

Dña. Isabel Ansorena Pool. Administradora
(Secretaria)

**Miembros del Sector del Resto del
Profesorado**

Dña. Leticia Agundez San Miguel
D. Aurelio Velázquez Hernández

Miembros del Sector Alumnos:

Dña. Laura López de Leiva

Miembros electos-Sector Prof. Permanentes

Dña. Begoña Alonso Ruiz
D. Miguel Cisneros Cunchillos
Dña. Concepción Diego Liaño
D. Carmen Gil de Arriba
D. Fidel Gómez Ochoa
Dña. Juana M^a Torres Prieto
D. Domingo Rasilla Álvarez
Dña. Juana M^a Torres Prieto

Miembros del P.A.S.

Dña. Laura Martínez Cuesta

Excusan su no asistencia:

Dña. Esther Peña Bocos
Dña. Alicia Ruiz Gutiérrez
Dña. Natalia Gómez Ruiz
D. Luis Junco García
Dña. Benita Herreros Cleret de Langavant
Dña. Elena Martín Latorre
Dña. Aurora Garrido Martín
D. Andrés Hoyo Aparicio
Dña. Sara Peredo Calleja
D. Tomás A. Mantecón Movellán

Fecha: 7 de julio de 2022

Hora: 11:30 horas

Lugar: Aula Magna

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- **Modificación fichas Plan Docente, curso académico 2022/2023**
- 2.- **Reestructuración de Comisiones de la Facultad**
- 3.- **Normas sobre certificados a profesores/conferenciantes invitados**

Antes de comenzar la reunión de la junta, se informa que se incorporan como nuevos miembros la prof. Leticia Agundez y el prof. Aurelio Velazquez, que fueron elegidos en el sector de profesores no-permanentes en las pasadas elecciones. Se incorporan a la junta en sustitución de las profesoras Virginia Carracedo y Carolina Cortés, que han cambiado de vinculación con la UC como profesoras permanentes. La decana felicita a los incorporados y agradece el trabajo realizado por las profesoras Carracedo y Cortes en la Junta y sus comisiones delegadas.

1.- **Modificación fichas Plan Docente, curso académico 2022/2023**

Se pasa a leer las fichas enviadas por los Departamentos con modificaciones del plan docente:

Grado en Geografía y O.T.

G192 *Historia del Arte Antiguo y Medieval*, la imparten el prof. Aurelio Barrón (responsable) y la contratada Cruz María Martínez

Grado en Historia

G239 *Historia del Arte Antiguo y Medieval*, la imparten el prof. Aurelio Barrón y la contratada Cruz María Martínez Berrocal

G23 *Metodología e Historiografía*, la imparten la prof. Maria Angeles Barrio, el contratado Guillermo Revuelta y la prof. Rebeca Saavedra (responsable)

Máster en Historia Contemporánea

M1397 *La Burguesía de los Negocios en la España Contemporánea*, la imparte el prof Andrés Hoyo

M1396 *Movilización Política y Social en las Sociedades Urbanas*, la imparten las prof. Rebeca Saavedra (responsable) y M^a Angeles Barrio

M1040 *Políticas Culturales*, esta asignatura es de la Universidad Complutense de Madrid, se pone como responsable al coordinador del Máster, Miguel A. Sánchez.

Se aprueban todas por asentimiento.

2.- **Reestructuración de Comisiones de la Facultad**

Se tienen que cambiar varias Comisiones de la Facultad debido a que ha cambiado la situación contractual de los profesores que las integran y por tanto cambian de sector t

también para adaptarlas más a la realidad del trabajo diario, se proponen los siguientes cambios:

Comisión Permanente:

Decana/o: Virginia M^a Cuñat Ciscar

Administrador/a: Isabel Ansorena Pool

Docente con vinculación Permanente: Fidel Gómez Ochoa

Docente con vinculación Permanente: Domingo Rasilla Álvarez

Docente con vinculación No Permanente: Aurelio Velázquez Hernández

Estudiante: Delegado/a de Centro

PAS: Laura Martínez Cuesta

Comisión de Estudios:

Decana/o (presidente): Virginia M^a Cuñat Ciscar

Docente con vinculación permanente: Fidel Gómez Ochoa

Docente con vinculación permanente: Domingo Rasilla Álvarez

Docente con vinculación no permanente: Aurelio Velázquez Hernández

Representante del alumnado: Delegado/a de Centro

Técnica de Organización y Calidad: Laura Martínez Cuesta

Representante del PAS: Isabel Ansorena Pool

Comisión Electoral:

Presidenta: Decana/o – Virginia M^a Cuñat Ciscar

Administrador/a: Isabel Ansorena Pool

Docente con Vinculación permanente: Carolina Garmendia Pedraja

Docente con vinculación no permanente: Leticia Agundez San Miguel

Representante del alumnado

Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos:

Presidenta: Decana/o – Virginia M^a Cuñat Ciscar

Responsable del Grado en Geografía y O.T.: Concepción Diego Liaño

Responsable del Grado en Historia: Javier Añibarro Rodríguez

Administrador/a: Isabel Ansorena Pool

Delegado/a de Centro

Comisión de Economía:

Presidenta (coordinadora de economía): Carolina Garmendia Pedraja

Administradora: Isabel Ansorena Pool

Responsable del Grado en Historia: Javier Añibarro Rodríguez

Docente del Grado en Historia: Esther Peña Bocos

Responsable del Grado en Geografía y O.T.: Concepción Diego Liaño
Docente del Grado en Geografía y O.T.: Cecilia Ribalaygua Batalla
Responsable de títulos de Posgrado: Ana Belén Marín Arroyo
Representante del alumnado

Se aprueban todas las modificaciones por asentimiento.

3.- Normas sobre certificados a profesores/conferenciantes invitados

Lo que se pretende es regular los documentos que se dan a los profesores o conferenciantes que no están incluidos en el plan docente. Y se propone que mas que normas, sean criterios generales de la Facultad que refuercen los que ya se han venido siguiendo en años anteriores.

Se establecen (y recuerdan) los criterios de la participación de invitados en actividades docentes:

Estos conferenciantes invitados tienen que estar en el aula acompañados por los profesores que figuran en la asignatura en el plan docente, ya que se trata de una actividad puntual y la conferencia /intervención en el aula se puede extender a dos horas.

Las conferencias que estén financiadas por la Facultad, aunque se impartan en horas de clase tienen que estar abiertas a otros estudiantes, por tanto, tendrán que hacer una difusión previa mediante cartelería y redes sociales.

En este caso el documento de constancia lo realizará la Secretaría de la Facultad, pero irá firmado por el profesor que ha invitado al conferenciante y con el Vº Bº del coordinador del título al que pertenezca la asignatura.

Se aprueba por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:05 horas del día 7 de julio de 2022, la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

LA SECRETARIA,

Vº Bº

Isabel Ansorena Pool

LA PRESIDENTA,

Virginia Mª Cuñat Ciscar